

Boletín N°4
Marzo 2019



Reporte periódico de actualidad para conocer la situación de los derechos humanos de la comunidad universitaria

La respuesta de las Universidades a las tinieblas

Durante el mes de marzo, la oscuridad se apoderó de Venezuela, esto como derivación de la falta de mantenimiento del sistema eléctrico y el atraso tecnológico de las plantas térmicas. El primer gran apagón tuvo lugar el 7 de marzo, 23 estados del país quedaron sin suministro de energía eléctrica, esta situación se prolongó por varios días. Algunos estados y localidades dentro de éstos, duraron 5 días continuos sin electricidad. El segundo apagón ocurrió el 25 de marzo, duró 4 días. La situación es precaria en muchos estados, el suministro de electricidad aún no se normaliza.

Es menester recordar que la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) fue creada en 2007. La misma surge como la consecuencia de la decisión de Hugo Chávez de quitarle el control a la empresa privada de la industria eléctrica. Tres años después de esta nacionalización se decretó lo que llamaron “Estado de Emergencia del Servicio Nacional de Electricidad”, emergencia que se achacó a fenómenos climatológicos. Dicho decreto, como ha sido ampliamente denunciado, permitió que ocurrieran adjudicaciones de contratos sin licitación, lo que se convirtió en una gran fuente de corrupción y latrocinio que hoy toda Venezuela paga con las tinieblas.

LA RESPUESTA DE LAS UNIVERSIDADES

A LAS TINIEBLAS

- Alertar a la comunidad universitaria y al país sobre la afectación de las actividades cotidianas promoviendo en la ciudadanía el uso eficiente y ahorro de la energía eléctrica.
- Analizar el impacto de la implementación de racionamiento de electricidad en las actividades académicas y administrativas de la UCV.
- Contribuir a desarrollar un plan de Desarrollo Integral del Sistema Eléctrico Nacional

Recomendaciones del documento Análisis de falla del sistema eléctrico nacional, elaborado por el Dr. Julio Molina Guzmán, director de la Escuela Ingeniería Eléctrica de la Universidad Central de Venezuela publicado el 7 de marzo de 2019

#MonitorRedUni

Solo 4 días antes de que se publicara el decreto de emergencia eléctrica, específicamente el 5 de febrero de 2010, los profesores de la Universidad Simón Bolívar (USB), Aminta Villegas, José Aller, Paulo de Oliveira, Miguel Martínez, Hernán Díaz, Luisa Salazar, Juvencio Molina y Marco González, publicaron el documento La USB ante la Crisis del Sector Eléctrico Venezolano.

En ese documento se advierte que desde el 2008 el colapso se anunciaba. Así mismo se asegura que la crisis es de carácter estructural porque arropa a la inversión, seguimiento, gerencia, eficacia y eficiencia. Lapidariamente se señala que:

“Cuando la desinversión se une a una política de centralización y estatización del sector, sin resolver los graves problemas en las áreas claves de generación, transmisión y distribución, el pronóstico es reservado en lo que se refiere a la productividad y bienestar de la sociedad venezolana”

Los profesores plantearon acciones a corto y mediano plazo, que resaltan el importante rol de las universidades para hacer frente a esta crisis. Alertaron que parte de la solución estaba en que las universidades contaran con las condiciones para la formación de profesionales, a lo que se suma la importancia de emprender planes coordinados entre el gobierno y los centros de enseñanza superior que respondan a las demandas del sector eléctrico.

Pasados 9 años, es evidente que no están dadas las condiciones para que las universidades formen profesionales cuyas capacidades y talentos podrían haber evitado el colapso del sistema eléctrico. En el documento, se asevera que *las limitaciones presupuestarias, los precarios salarios, la escasez de becas y las restricciones cambiarias han minado la estabilidad en la institución de los profesores requeridos para continuar esta importante contribución.*

Los profesores plantearon acciones a corto y mediano plazo, que resaltan el importante rol de las universidades para hacer frente a esta crisis. Alertaron que parte de la solución estaba en que las universidades contaran con las condiciones para la formación de profesionales, a lo que se suma la importancia de emprender planes coordinados entre el gobierno y los centros de enseñanza superior que respondan a las demandas del sector eléctrico.

Pasados 9 años, es evidente que no están dadas las condiciones para que las universidades formen profesionales cuyas capacidades y talentos podrían haber evitado el colapso del sistema eléctrico. En el documento, se asevera que las limitaciones presupuestarias, los precarios salarios, la escasez de becas y las restricciones cambiarias han minado la estabilidad en la institución de los profesores requeridos para continuar esta importante contribución.

Por continuar vigentes, nos permitiremos reproducir textualmente las acciones que involucran directamente a las universidades, que fundamentalmente se refieren a la formación del talento humano a través de los estudios de pregrado,

especializaciones, maestrías y diplomados en las áreas de energía eléctrica, petróleo, gas, mecánica y mantenimiento:

- *Todos los esfuerzos económicos que se hagan para superar la problemática existente serán inútiles si no se resuelve la crisis del recurso humano y la desprofesionalización del sector eléctrico nacional. La urgencia que hoy enfrentamos es de altísima complejidad técnica, por lo que se requiere el fortalecimiento de las universidades nacionales de modo que los recursos humanos existentes y en formación puedan enfrentar exitosamente el problema técnico que nos ocupa. La reprofesionalización del sector debe ser lograda mediante la creación de condiciones adecuadas de trabajo, que mediante una estrategia de formación permanente valoricen profesionalmente a los trabajadores de la industria, logrando así disponer de los recursos humanos idóneos para sustentar el sistema eléctrico que el país requiere alcanzar y mantener. De igual forma, el acceso a fuentes de información internacional resulta imprescindible en las tareas que deben realizar los profesionales para ofrecer soluciones a todas estas problemáticas, por lo que el Estado debería proveer esquemas de financiamiento a las universidades para que puedan contar con estos recursos.*
- *Fortalecer las universidades públicas nacionales mediante presupuestos justos que permitan la formación de los recursos humanos con la capacidad técnica requerida para enfrentar los desafíos que nos impone la actual crisis. El sector eléctrico y las instituciones de educación superior deberán coordinar un plan urgente de formación de recursos humanos a fin de solventar la situación de insuficiencia en recursos humanos capacitados técnicamente, que gobierna el sector*

De igual forma se trae a consideración el documento Análisis de falla del sistema eléctrico nacional pérdida total del sistema. Elaborado por el Dr. Julio Molina Guzmán, director de la Escuela Ingeniería Eléctrica de la Universidad Central de Venezuela publicado el 7 de marzo de 2019 en el que se hacen tres recomendaciones concretas:

- *Alertar a la comunidad universitaria y al país sobre la afectación de las actividades cotidianas promoviendo en la ciudadanía el uso eficiente y ahorro de la energía eléctrica y así contribuir en el sostenimiento del sistema hasta tanto se normalice la situación.*
- *Analizar el impacto de la implementación de racionamiento de electricidad en las actividades académicas y administrativas de las UCV. Exhortar al Gobierno Nacional para elaborar un plan de desarrollo integral del servicio eléctrico nacional, con la participación de PDVSA, CORPOELEC, profesionales de ingeniería con experiencia en el sector, con la academia, empresas relacionadas con la industria eléctrica, y otros actores vinculados al sector energético, para la recuperación y modernización del Sistema Eléctrico Nacional.*
- *Exhortar al Gobierno Nacional para elaborar un plan de desarrollo integral del servicio eléctrico nacional, con la participación de PDVSA, CORPOELEC, profesionales de ingeniería con experiencia en el sector, con la academia, empresas relacionadas con la industria eléctrica, y otros actores vinculados al sector energético, para la recuperación y modernización del Sistema Eléctrico Nacional.*

La falta de electricidad trae aparejada la carencia del agua, sin contar que desde antes de los apagones muchas casas de estudio, alertaban sobre la imposibilidad de operar por la falla en el suministro de agua. El caso de la Universidad Simón Bolívar (USB) refleja con claridad este drama. La USB al iniciar el 2019 denunciaba que tenía 50 días sin recibir agua. Razón por la cual el 17 de enero se suspendieron las actividades académicas y administrativas. En los meses sucesivos, esta situación se ha repetido. Como lo ha informado con anterioridad la Dirección de Planta Física adscrita al Vicerrectorado Administrativo, el suministro de agua, por parte de la empresa estatal Hidrocapital, es indispensable y no puede ser sustituido por el pozo de la sede de Sartenejas que llega a cubrir entre un 15 y 20% de la demanda del campus que alberga a 7.000 personas al día, que hacen uso de los 353 baños, 1.173 lavamanos, 945 W.C., 406 urinarios y 110 duchas.

Expertos han señalado que la falta de agua, como consecuencia de los apagones y las fallas estructurales en el sistema, confronta a Venezuela con riesgos serios de epidemias. Frente a esto, destaca la respuesta de la USB, específicamente del Laboratorio de Química Ambiental, que en colaboración con la Alcaldía de Baruta realizaron jornadas para entregar kits de cloro para la desinfección del agua. Profesores y alumnos se unieron para formar a los asistentes, de igual forma colaboraron el tanque 430 mil litros del Hospital San Juan de Dios.

RedUni
RED UNIVERSITARIA POR LOS
DERECHOS HUMANOS

PROFESIONALIZACIÓN

LA USB ANTE LA CRISIS DEL SECTOR ELÉCTRICO

AL PROFESIONAL:

- FORMACIÓN PERMANENTE
- ACCESO A FUENTES DE INFORMACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

AL TALENTO EN FORMACIÓN:

- UNIVERSIDADES CON CONDICIONES ÓPTIMAS PARA EDUCAR
- PLAN DE FORMACIÓN TÉCNICA QUE RESPONDA A LAS DEMANDAS DEL SECTOR

En el documento La USB ante la crisis del sector Eléctrico Venezolano (2010) se advierte que desde el 2008 el colapso eléctrico se avecinaba.

#MonitorRedUni

En medio de los apagones, el chantaje

En el medio de los dos apagones las universidades públicas denunciaron el chantaje del que estaban siendo objeto por parte del Ministerio del Poder Popular de

Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (MPPEUCT), ente que condicionó la transferencia de recursos destinados al pago de los sueldos y pensiones de todo el personal universitario, que comprende a los miembros activos, jubilados y pensionados, correspondientes a la primera quincena de marzo. La transferencia de los recursos se efectuaría si las universidades enviaban un formato que envió el MPPEUCT el 14 de marzo en el que se debía reconocer a Nicolás Maduro, como presidente de la república. Las casas de estudio alertaron que, con este chantaje, se violaban los artículos 86 y 91 de la constitución venezolana, así como la Ley de Universidades. Finalmente, el MPPEUCT transfirió los recursos el 20 de marzo. Esta acción tiene lugar en medio de la peor crisis social y económica de la historia republicana del país, marcada por una hiperinflación que pulveriza los sueldos y salarios y aniquila el poder de compra.

El primer apagón y el chantaje a las universidades, ocurren mientras una comisión de la oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Sobre el apagón, en su informe oral el 20 de marzo, en el 40° periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos Michelle Bachelet declaró:

La reciente interrupción del abastecimiento de fluido eléctrico que afectó a todo el país ha agravado esta situación, al reducir aún más el acceso de la población a los alimentos, el agua y los medicamentos, y también ha afectado gravemente a los hospitales. Todavía no se conoce todo el alcance de los daños ni el número de víctimas directas, pero este prolongado apagón simboliza los problemas de infraestructura que afronta el país. La escasez de agua y de gas natural y el colapso del transporte público también siguen afectando a muchas personas; esta situación, combinada con la hiperinflación, genera atroces condiciones económicas que han desencadenado miles de protestas sociales.

EN MEDIO DE LOS APAGONES, EL CHANTAJE!

MPPEUCT **CONDICIONÓ LA TRANSFERENCIA
DE RECURSOS DESTINADOS AL PAGO DE SUELDOS
Y PENSIONES DEL PERSONAL UNIVERSITARIO
DE LA 1ERA QUICENA DE MARZO**

Las casas de estudio alertaron que, con este chantaje, se violaban los artículos 86 y 91 de la constitución venezolana, así como la Ley de Universidades

EL MPPEUCT transfirió los recursos el 20 de marzo.

#MonitorRedUni

Vista la grave situación que atraviesan las universidades venezolanas, es más que necesario replantear la forma en la que las casas de estudios han venido operando. La exigencia tiene que trascender la mera solicitud de recursos al Estado, es vital repensar la universidad del futuro que el país demanda. Queremos escuchar tus planteamientos: **¿cómo es el modelo de universidad que Venezuela necesita?** Escríbenos a monitorreduni@gmail.com

Suscríbete

Contáctanos por nuestras redes sociales: [@redunivenezuela](https://www.instagram.com/redunivenezuela) y sigue nuestras publicaciones a través de [#MonitorRedUni](https://twitter.com/monitorreduni)



RedUniVenezuela